



INDIO JUMANDY S.A.
Compañía de Transporte Pesado, Extrapesado y Carga en General
Dir. Av. Napo y Av. Imbabura En la "Y" Esq.
RUC. 1792311918001 FONOS 0987478003
Archidona - Napo - Ecuador



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 12 DE ABRIL DEL 2016, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO, EXTRAPESADO Y CARGA EN GENERAL INDIO JUMANDY S.A.

Presidencia dice: Designo al Ldo Fabio Bequero Lugo, como Secretario Ad-Occ de esta sesión.

En la ciudad de Archidona, a los doce días del mes de Abril del año 2016, en la sede de la Compañía de Transportes Indio Jumandy, ubicada en la Avda Circunvalación número 457 y Coronel Páez, se reúnen los socios, para en sesión extraordinaria, que se llevará a efecto, a partir de la 19 horas, y tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia.
- 4.- Lectura y Aprobación del Balance Económico del año 2015.
- 5.- Informe sobre el Congreso de FENATRAPE en la ciudad de Quito.
- 6.- Clausura.

1.- Constatación del quórum.- siendo las 19 horas, se encuentran presentes seis socios, razón por la que Presidencia manifiesta, debemos esperar 30 minutos más.

2.- Transcurrida media hora y siendo las 19 horas con 35 minutos y estando presentes los socios: López Coronel Félix, Vergara Rosales Carlos, Guamanquispe Sailema Carmen, Morocho Neula Norma, Pestuña Aguilar Abraham, Quezada Cabrera William Antonio, Romero Rea Manuel Alfredo, Proaño Reyes Pedro, Villafuerte Jacobo Alfonso, García González Zoila, Lujuna Lujuna José Patricio, Andi Tapuy Gerardo Aladino, Llamuca Héctor y Jorge Galbor. Presidencia dice: vamos a dar inicio a la sesión y dispone que Secretaría dé lectura al Orden del Día.

Secretaría lee dicho documento.

Presidencia pone a consideración los puntos a tratarse, que son 14 socios y que de acuerdo a la convocatoria tiene plena validez.

Los socios asistentes aprueban:

3.- Lectura y aprobación el Informe de Gerencia.- Secretaria procede a leer el Informe que presenta el señor Gerente Pedro Proaño Reyes, sobre las actividades realizadas en el periodo del primero de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

Presidencia pone a consideración de la sala y luego de escucharse, los socios presentes aprueban por unanimidad.

4.- Lectura y Aprobación del Balance Económico del año 2015.

La sra Ing. Natalia Escobar, Contadora, lee en dos fojas útiles los datos del Balance de Resultados de la Compañía de Transporte Pesado, Extrapesado y Carga en General " Indio Jamandy S.A. y además el Balance de Situación General de la Compañía.

Concluida la lectura, el señor Presidente pone a consideración de la sala; indicando que si desean alguna explicación, pidan a la Ing. Escobar.

5.- Informe sobre el Congreso de FENATRAPE en la Ciudad de Quito.

El señor Presidente, Informa que fue invitado por la Directiva Nacional de FENATRAPE, y concurrió a ella.

En esta reunión se nos observó en el sentido de que la Compañía no ha adquirido sino 3 llantas, a pesar de los precios que son sumamente cómodos, tanto de las nuevas como las reencauchadas, y que a pesar del gran ahorro no aprovechamos la coyuntura.

Pedimos que la FENATRAPE suprima los costos de cada clase de llanta y tengo datos, sugiriendo que aprovechen la oportunidad. Continúa, también hay un aparato especial, para aflojar pernos, que es muy efectivo y cómodo, cuyo costo es de \$150,00.

La Federación Nacional da ayudas si tienen problemas en las cameteras, para lo que se debe llamar a FENATRAPE solicitando ayuda. También informo, que pagando mensualidades cómodas, se puede tener un seguro satelital.

Así mismo se nos da la oportunidad de adquirir carros. En esta gestión ayudó el Presidente de la República, y es solo para profesionales federados, y para el efecto FENATRAPE tiene un Ingeniero, que realiza los trámites sin cobro y en dos o tres meses, está aquí el vehículo que se ha solicitado.

También en FENATRAPE se puede conseguir repuestos a precios bajos.

Además el señor Presidente, reclama por la alta morosidad en los pagos de cuotas mensuales y el aporte para afiliarse a FENATRAPE. Son más de \$14.000,00 que no se han pagado en estos años y no quisiéramos entrar en demandas de Coactivas.

El señor López Coronel Félix, reclama por falta de información.

El señor Presidente informa, es porque no vienen, ya que en Secretaría les dan información.

El señor Pastuña pregunta cuales son los gastos administrativos.

La señora Contadora dice sueldo de Gerente y Secretario.

El señor Gerente manifiesta: hoy el Estado controla mucho las actividades de las Compañías, las cuales pueden ser suspendidas, si no se han obtenido utilidades, y por eso en adelante, Secretaría laborará a medio tiempo para ahorrar.

El señor Presidente dice: cerrada una Compañía, los socios no pueden ingresar a otras; por eso nos reclamaron a los Directivos.

El socio Quezada William, dice "apliquen el Reglamento o el Estatuto de la Compañía".

El señor Villafuerte dice, "en 2 o 3 semanas se convocará, para en sesión extraordinaria tratar y resolver el incumplimiento."

El señor Romero dice "se debe bajar quizá el monto de las cuotas o hablar en las Instituciones, que puedan dar trabajo y que se utilicen los medios de comunicación electrónica, la facturación es importante que se haga,

6.- Clausura: Presidencia clausura la sesión a las 21 horas y 30 minutos.


Sr. Pedro Proaño Reyes
GERENTE DE LA COMPAÑÍA INDIO JUMANDY




Lcdo. Fabio Baquero Lugo
SECRETARIO AD-DOC